



ACADEMIA JUDICIAL
CHILE

CONVOCATORIA DOCENTE PARA EL 74° CURSO DEL PROGRAMA DE FORMACION

I. Invitación

La Academia Judicial invita a los docentes y miembros del escalafón primario y secundario del Poder Judicial, interesados en impartir clases en el 74° curso del Programa de Formación a manifestar su interés en el mismo, de acuerdo a los términos que se detallan a continuación.

La selección de docentes que, para el programa N° 74, hace el Consejo Directivo será realizada a partir de la nómina de personas que hayan manifestado su interés en impartir docencia en una o más sesiones cuyo contenido, fecha y distribución horaria se indica en este documento (página 4 y siguientes).

Los docentes deberán manifestar su interés mediante una carta enviada a la casilla de correo electrónico pgres@academiajudicial.cl, indicando con precisión el código de la o las sesiones que estaría dispuesto a impartir, acompañando su curriculum vitae y formulario de postulación. Es deseable, pero no requisito para la manifestación de interés, el adjuntar un programa para la docencia a desarrollar, según la descripción de las actividades que se indica para cada sesión. En aquellos módulos en que no se indique un objetivo o no se señalen las actividades para la(s) sesión(es), se deberá adjuntar un programa de forma obligatoria.

Al momento de manifestar su interés debe prestarse atención al tipo de sesión de que se trata. Por **sesión** se entiende cualquiera de los períodos de tiempo entre las 9:00 y las 13:30 horas en las mañanas y las 14:00 y 19:30 horas en las tardes. **Una sesión doble** es el período de tiempo entre las 9 y las 18 horas, con una pausa de 90 minutos para almorzar. **Sesiones asociadas** son aquellas a las que sólo se puede postular en bloque, sin que se autorice la postulación a sólo una o algunas de ellas separadas de las demás. (Ejemplos: sesiones cuyos códigos incluyen las siglas **RCD** y **RCDA**)

La nómina definitiva de docentes será determinada por el Consejo Directivo de la Academia Judicial

El plazo para postular a esta convocatoria termina el día 7 de mayo de 2018 a las 13:00 horas.

II. Información relevante acerca del curso de formación:

El objetivo general del curso de formación busca dar a los participantes la formación inicial básica necesaria para asumir cualquier cargo del escalafón primario del Poder Judicial hasta la tercera categoría inclusive.

Los objetivos específicos persiguen que, tras aprobar el curso de formación, el participante:

- a) esté en condiciones de conducir un procedimiento de tramitación escrita, apreciar correctamente y tomar las decisiones pertinentes y adecuadas (de acuerdo a la ley procesal y a criterios de oportunidad) en cada una de las etapas del procedimiento, incluyendo las de las incidencias, hasta su cabal conclusión;
- b) esté en condiciones de dictar una sentencia a partir del examen de un expediente escrito, y de sus aspectos procedimentales relevantes;
- c) esté en condiciones de conducir audiencias en procedimientos orales; de resolver en el momento (oportunamente) las cuestiones planteadas, de pronunciar sus decisiones y fundarlas a lo menos en un argumento principal (y la discusión de los contraargumentos principales) de manera oral;
- d) sea capaz de redactar una sentencia de modo tal que satisfaga exigencias de corrección de lenguaje y redacción; que cumpla los requisitos formales que imponen a las sentencias nuestro ordenamiento jurídico; que dé cuenta de una argumentación jurídica plausible que fundamenta la decisión final, y que se hace cargo de las cuestiones procesales que puedan ser relevantes para la misma.
- e) sea capaz de enfrentarse a audiencias y situaciones complejas conservando la ecuanimidad y cultivando la autoridad y dignidad del cargo;
- f) sea capaz de discernir de manera adecuada, tanto en el contexto del ejercicio de sus funciones como en su actividad privada, los comportamientos que contribuyen y aquellos que perjudican a la dignidad del cargo y la imagen de una justicia ejercida por jueces, (y demás integrantes de la judicatura), prudentes, probos, independientes, e imparciales. Se incluye en esto, en particular, el trato respetuoso y deferente a sus colegas, a los funcionarios del tribunal, a todas las partes litigantes y el público asistente a las audiencias;
- g) conozca la realidad de organización de los tribunales de primera instancia, sea capaz de emitir juicios fundados sobre los aspectos eficientes y deficientes de su funcionamiento y de dilucidar estrategias de solución para estos últimos;

h) sea capaz de organizar eficazmente el trabajo de equipos formados por personas con capacidades y roles diferentes. Se incluye dentro de esta aptitud la capacidad para distinguir operativamente entre conducción por liderazgo y autoridad, y conducción por imposición autoritativa;

i) conozca adecuadamente la función que desempeñan secretarios de tribunales y relatores y sea, a lo menos, capaz de servir cabalmente la de aquellos.

Las actividades del curso del Programa de Formación, si bien distribuidos a lo largo de todo su período de duración, se sistematizan en dos partes, continentes de módulos y unidades temáticas.

a) La función judicial

Los módulos de esta parte del curso van dirigidos a aportar a los postulantes los conocimientos y destrezas asociados con su función como jueces en un entorno institucional y social, que requiere de competencias específicas relacionadas con el conocimiento de las reglas legales y éticas que le son aplicables, las modalidades de trabajo en equipo y gestión administrativa, y las habilidades de relación con los medios y comunicación con los destinatarios de la acción de la justicia que les permitan un desempeño eficiente como funcionarios públicos, y el reforzamiento, a través de su forma de actuar, de la legitimidad de las decisiones judiciales en cuanto decisiones procesalmente correctas y racionalmente fundadas.

b) La decisión judicial

Compuesto por módulos en que la Academia da por supuesto, pero se encarga de verificar, el conocimiento sobre el derecho vigente, y enfatiza su formación en el razonamiento judicial, la forma de presentar las sentencias y demás decisiones en textos orales o escritos revestidos de autoridad comunicativa, y en una adecuada conducción del procedimiento en términos tanto de corrección jurídico procesal como de eficiencia de los recursos existentes. Incluye módulos referidos al derecho vigente, razonamiento judicial, redacción de sentencias y técnicas de comunicación, y conducción procesal

III. Sobre la presentación personal de los docentes

Se solicita a los docentes del programa de formación, que al momento de realizar sus clases, adecúen su presentación personal a la situación. La vestimenta es formal.

Convocatoria Docente
Planificación Curso 74º Programa de Formación Semanas 1 a 45.

Código:	2
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Bases constitucionales de la judicatura: aspectos orgánicos
Fecha y horario:	Martes 24 de julio de 2018, 9:30 a 13:00
Objetivo del módulo:	En este módulo se busca examinar las disposiciones constitucionales relacionadas con la judicatura: arts. 6 y 7 de la Constitución Política de la República aplicados al Poder Judicial, arts. 19 N° 3 en lo relativo al derecho al juez predeterminado por ley, y N° 7 en lo relativo a la indemnización por error judicial: concepto de abandono de deberes de los magistrados de los tribunales superiores de justicia y art 76 y ss. de la Constitución Política de la República (exigencia de legalidad de los tribunales, extensión de esta exigencia, análisis de la facultad de imperio, relevancia de las opciones constitucionales sobre nombramiento de los jueces: fuero judicial, etc.). La discusión relativa a la independencia e imparcialidad de los jueces son objeto de tratamiento en sesiones posteriores.

Código:	3
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Organización de los tribunales
Fecha y horario:	Martes 24 de julio de 2018, 14:30 a 18:00
Objetivo del módulo:	Esta sesión busca presentar una introducción, como visión sinóptica, a la organización de los tribunales al interior del Poder Judicial, que dé cuenta de las particularidades de la estructura de los tribunales especiales y de la forma de distribución de competencias de acuerdo a la presencia o ausencia de algunos tribunales en el territorio jurisdiccional de los jueces de letras. Debe incluir también una referencia a la introducción de la figura de los administradores en los tribunales, sin perjuicio de que la administración de tribunales propiamente tal forme parte de otro módulo.

Código:	4
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Estatuto de los jueces
Fecha y horario:	Miércoles 25 de julio de 2018, 9:30 a 13:00
Objetivo del módulo:	<p>Docente: integrante del Escalafón primario del Poder Judicial, 5 a 2 categoría.</p> <p>Este módulo busca presentar de manera sistemática todas las normas del Código Orgánico de Tribunales, y otras pertinentes, que definen el estatuto de los jueces: sus derechos y prerrogativas y sus deberes, en cuanto suplentes, interinos o titulares de un cargo de juez en los tribunales ordinarios o especiales de justicia que integran el Poder Judicial. Se valora incluir una aproximación comparativa al estatuto de los jueces de tribunales especiales que se encuentran fuera del Poder Judicial.</p>

Código:	5
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Función disciplinaria y calificaciones
Fecha y horario:	Miércoles 25 de julio de 2018, 14:30 a 18:00
Objetivo del módulo:	<p>Docente: integrante del Escalafón primario del Poder Judicial, 5 a 2 categoría.</p> <p>Este módulo tiene por objeto dar a los participantes una visión completa del ámbito de acción de la función disciplinaria de los distintos tribunales, la fuente normativa de las facultades involucradas en dicha función, y el procedimiento aplicable para su ejercicio. Debe también exponer el mecanismo de calificaciones al interior del Poder Judicial, y la relación entre calificaciones y función disciplinaria.</p>

Código:	6
Extensión del módulo:	Tres sesiones
Nombre o contenido del módulo:	Nociones básicas de administración de tribunales
Fecha y horario:	Jueves 26 de julio de 2018, 9:30 a 13:00 y 14:30 a 18:00 Viernes 27 de julio de 2018, 9:00 a 12:30
Objetivo del módulo:	<p>Las dos sesiones de este módulo están dedicadas a presentar a los participantes las principales tareas que deben ser cumplidas en la función de administración de tribunales; los cometidos legales o de otras fuentes normativas asociados a dichas tareas, los sujetos, las atribuciones y recursos involucrados en ellas. El módulo debe incluir al menos una referencia los principios de gestión eficaz y eficiente aplicados a tribunales.</p> <p>En particular, en la primera sesión, se busca analizar los distintos modelos de administración, el rol del administrador, el rol del comité de jueces, el rol del juez presidente y de la Corporación Administrativa del Poder Judicial.</p> <p>En la segunda sesión, se busca trabajar sobre las cuentas bancarias del tribunal y su control.</p>

Código:	7
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Taller de instrucción de sumario interno
Fecha y horario:	Viernes 27 de julio de 2018, 13:30 a 17:00
Objetivo del módulo:	Esta sesión está dedicada a que los participantes simulen, a partir de un caso dado, la forma en que se lleva a cabo la tramitación de un sumario al interior de un tribunal. La sesión debe contar con la descripción de un caso y los antecedentes relacionados para que los alumnos, individualmente o en grupo, tengan que tomar decisiones sobre las resoluciones procedentes y las actuaciones a realizar.

Código:	8
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Bases constitucionales de la judicatura: independencia judicial
Fecha y horario:	Miércoles 1 de agosto de 2018, 14:30 a 18:00
Objetivo del módulo:	Esta sesión está dedicada a tratar la independencia judicial en sus diversas dimensiones, tanto entendida como independencia del juez cuanto como independencia del Poder Judicial; su contenido y sus fuentes constitucionales, legales, convencionales e internacionales.

Código:	9
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Bases constitucionales de la judicatura: imparcialidad
Fecha y horario:	Jueves 2 de agosto de 2018, 14:30 a 18:00
Objetivo del módulo:	En esta sesión se busca que los participantes en el curso de formación tomen conocimiento de los distintos elementos teóricos asociados a la imparcialidad judicial, en especial en su carácter definitorio de la función jurisdiccional (en oposición a formas de autocomposición y autotutela). La sesión debe incluir las fuentes normativas de la exigencia de imparcialidad de los jueces así como los instrumentos o instituciones asociados a su protección y garantía.

Código:	10
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Debido proceso (constitucional)
Fecha y horario:	Viernes 3 de agosto de 2018, 9:00 a 12:30
Objetivo del módulo:	<p>La primera parte de la sesión debe estar dedicada a tratar el origen de la expresión debido proceso en el derecho anglosajón y su evolución, con particular énfasis en su carácter de exigencia dirigida al actuar del órgano jurisdiccional en sus elementos de fairness y racionalidad.</p> <p>El objeto de la segunda parte de la sesión es dar a los participantes una noción cabal de la regulación aplicable al debido proceso a nivel constitucional (con su correspondiente jurisprudencia de inaplicabilidad) y a nivel convencional internacional.</p> <p>Incluye la discusión sobre la extensión del concepto a la actividad administrativa, y el debilitamiento conceptual asociado.</p>

Código:	11
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Debido proceso (penal)
Fecha y horario:	Viernes 3 de agosto de 2018, 13:30 a 17:00
Objetivo del módulo:	<p>El objeto de esta sesión es examinar de qué manera la regulación penal del debido proceso cumple con las exigencias constitucionales de justicia y racionalidad, y con las de los tratados internacionales en esta materia; en qué medida el margen de actuación judicial permite un mayor o menor grado de concreción del debido proceso, y cuáles son los problemas existentes en la jurisdicción criminal, respecto del debido proceso.</p>

Código:	12
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Diversidad sexual y no discriminación
Fecha y horario:	Lunes 6 de agosto de 2018, 9:00 a 13:00
Objetivo del módulo:	El módulo debe partir de la presentación las distintas orientaciones sexuales e identidades de género que la diversidad humana hace posible. Deben analizarse las formas de negación o menosprecio tales como la homofobia o la transfobia, la marginación, el rechazo, el maltrato etc., y como estas son incompatible con el horizonte de los derechos humanos, la igualdad y la no discriminación.

Código:	13
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Teoría de género
Fecha y horario:	Lunes 6 de agosto de 2018, 14:00 a 18:00
Objetivo del módulo:	Esta sesión tiene por objetivo el estudio de la teoría del género en la historia de la filosofía. Debe abarcar al menos las concepciones de feminismo liberal, feminismo socialista, postfeminismo y teoría queer.

Código:	14
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Género y derecho: estereotipos de género
Fecha y horario:	Martes 7 de agosto de 2018, 9:00 a 13:00
Objetivo del módulo:	Esta sesión tiene por objetivo el estudio de la vinculación entre la operación de estereotipos de género y la vulneración de derechos fundamentales de igualdad, autonomía personal e integridad personal, entre otros.

Código:	15
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Imparcialidad y género
Fecha y horario:	Martes 7 de agosto de 2018, 14:00 a 18:00
Objetivo del módulo:	Esta sesión tiene como objetivo analizar los estereotipos de género presentes en la vida cotidiana que pueden afectar la imparcialidad de la decisión judicial. Busca que los alumnos del Programa de Formación, analicen de forma crítica los prejuicios que, por acción u omisión, podrían afectar la imparcialidad de las resoluciones judiciales.
Requisitos especiales:	Metodología: taller activo de discusión (4 horas). Guiado por un docente que presente situaciones y casos que permitan y alienten la autocrítica.

Código:	16
Extensión del módulo:	Cuatro sesiones
Nombre o contenido del módulo:	1) Ética Judicial 2) Taller de ética judicial
Fecha y horario:	1) Miércoles 8 de agosto de 2018, 9:30 a 13:00 (teoría) 2) Miércoles 8 de agosto de 2018, 14:30 a 18:00 (taller) Viernes 11 de enero de 2019, 13:30 a 17:00 (taller) Jueves 7 de febrero de 2019, 9:30 a 13:00 (taller)
Objetivo del módulo:	1) Ética judicial: El objetivo de esta sesión es presentar a los alumnos el marco conceptual general desde el cual abordar el tema de la ética judicial; introducirlos en algunas situaciones en que ella puede ser puesta a prueba, en preparación a las siguientes sesiones sobre ética judicial que contempla el curso, y dotarlos de herramientas para enmarcar el análisis de los problemas éticos, y posibles criterios de solución (códigos de ética para abogados, códigos de ética para jueces, etc.) 2) Taller de ética judicial: Sobre la metodología de trabajo en grupos, discusión y presentación de conclusiones. Se trata de enfrentar a los participantes a la identificación de problemas éticos a partir de casos dados, y a la proposición de cursos de acción frente a ellos, compatibles con el marco normativo expuesto en la sesión relativa a Ética Judicial.
Requisitos especiales	Docente: integrante del Escalafón primario del Poder Judicial, 5 a 2 categoría.

Código:	17
Extensión del módulo:	Dos sesiones
Nombre o contenido del módulo:	El concepto de derecho (1)
Fecha y horario:	Martes 11 de septiembre de 2018, 9:30 a 13:00 y 14:30 a 18:00
Objetivo del módulo:	<p>Las sesiones sobre el concepto de derecho buscan que un docente distinto exponga, en cada uno de las tres sesiones dobles (de día completo) su concepto de derecho, de modo tal que al cabo de las seis sesiones, los participantes manejen ciertas alternativas, con sus respectivas referencias doctrinales, sobre la forma de entender el fenómeno del derecho en la sociedad y las consecuencias que aquello puede tener para el ejercicio de la judicatura.</p> <p>Esta primera sesión debe abordar un concepto de derecho ligado al iusnaturalismo, a sus formulaciones clásicas y las corrientes contemporáneas que pueden adscribirse a la idea de que la validez del derecho positivo reposa esencialmente en valores superiores.</p>

Código:	18
Extensión del módulo:	Dos sesiones
Nombre o contenido del módulo:	El concepto de derecho (2)
Fecha y horario:	Miércoles 12 de septiembre de 2018, 9:30 a 13:00 y 14:30 a 18:00
Objetivo del módulo:	<p>Las sesiones sobre el concepto de derecho buscan que un docente distinto exponga, en cada uno de las tres sesiones dobles (de día completo) su concepto de derecho, de modo tal que al cabo de las seis sesiones, los participantes manejen ciertas alternativas, con sus respectivas referencias doctrinales, sobre la forma de entender el fenómeno del derecho en la sociedad y las consecuencias que aquello puede tener para el ejercicio de la judicatura.</p> <p>Esta segunda sesión debe abordar un concepto de derecho ligado al iuspositivismo, a su formulación clásica, la diferencia entre iuspositivismo y Escuela de la Exégesis, y a las doctrina que actualmente pueden calificarse de neopositivistas.</p>

Código:	19
Extensión del módulo:	Dos sesiones
Nombre o contenido del módulo:	El concepto de derecho (3)
Fecha y horario:	Jueves 13 de septiembre de 2018, 9:30 a 13:00 y 14:30 a 18:00
Objetivo del módulo:	Las sesiones sobre el concepto de derecho buscan que un docente distinto exponga, en cada uno de las tres sesiones dobles (de día completo) su concepto de derecho, de modo tal que al cabo de las seis sesiones, los participantes manejen ciertas alternativas, con sus respectivas referencias doctrinales, sobre la forma de entender el fenómeno del derecho en la sociedad y las consecuencias que aquello puede tener para el ejercicio de la judicatura. Esta tercera sesión debe abordar un concepto de derecho que se plantee como alternativo al iuspositivismo y al iusnaturalismo (vg. realismo jurídico, concepto del derecho de la teoría crítica del derecho)

Código:	20
Extensión del módulo:	Dos sesiones
Nombre o contenido del módulo:	Argumentación jurídica
Fecha y horario:	Viernes 14 de septiembre de 2018, 9:00 a 12:30 y 13:30 a 17:00
Objetivo del módulo:	Estas sesiones buscan aportar a los participantes el marco teórico básico en el que se desarrolla la justificación de una decisión en el ámbito pragmático del derecho, esto es, en el contexto de decisiones asociadas a consecuencias jurídicas.

Código:	21
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	La constitución como fuente del derecho
Fecha y horario:	Lunes 24 de septiembre de 2018, 9:30 a 13:00
Objetivo del módulo:	Esta sesión está destinada a presentar el estado actual de la doctrina y la jurisprudencia sobre la calidad de la constitución como fuente del derecho, el sentido y la extensión de la expresión “fuerza normativa de la Constitución”. Debe contemplar en específico un estudio de la controversia entre supremacía y derogación, tal y como se ha presentado en la doctrina y en la jurisprudencia del TC y la CS.

Código:	22
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Aplicación de la constitución por la justicia ordinaria
Fecha y horario:	Lunes 24 de septiembre de 2018, 14:30 a 18:00
Objetivo del módulo:	Esta sesión busca presentar a los participantes a) todos los casos en que la propia legislación o normativa subconstitucional hace referencia a disposiciones constitucionales (en especial sobre derechos constitucionales) e impone al juez un deber de aplicarlas (Código Procesal Penal, Código del Trabajo, etc.), así como b) la doctrina y jurisprudencia existentes sobre la aplicación directa de la Constitución por parte del juez, en particular en caso de oposición entre la Constitución y fuentes infraconstitucionales que no se conformen a ella.

Código:	23
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Derechos fundamentales como valores
Fecha y horario:	Martes 25 de septiembre de 2018, 9:30 a 13:00
Objetivo del módulo:	Ésta sesión tiene como objetivo presentar a los participantes la doctrina que ve en los derechos fundamentales "valores" o "principios" (en oposición a reglas), su consecuencia respecto del ámbito de aplicación de los derechos fundamentales (efecto de irradiación, efecto horizontal de los derechos constitucionales) y de sus consecuencias jurídicas (posibilidad de colisión de derechos fundamentales) y metodológicas (enunciado del método ponderación, el que es objeto de una sesión aparte).

Código:	24
Extensión del módulo:	Dos sesiones
Nombre o contenido del módulo:	Ponderación: teoría y taller de casos
Fecha y horario:	Martes 25 de septiembre de 2018, 14:30 a 18:00 Miércoles 26 de septiembre de 2018, 9:30 a 13:00
Objetivo del módulo:	En esta sesión los participantes deberán conocer los rasgos esenciales de la ponderación como método, y trabajar sobre la base de dos casos preparados por el docente, que permitan la aplicación de este método. Los dos casos deberán ser entregados al inicio de la clase y deberán ser resueltos en trabajo en 4 grupos durante la segunda mitad de la sesión, incluyendo la discusión de sus resultados en plenario. (Cada grupo deberá presentar una respuesta a los 2 casos con somera fundamentación de los criterios de idoneidad, necesidad y proporcionalidad en sentido estricto).

Código:	25
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Derechos fundamentales como reglas
Fecha y horario:	Miércoles 26 de septiembre, 14:30 a 18:00
Objetivo del módulo:	El objetivo del módulo es presentar a los alumnos el modelo alternativo al de la teoría de los derechos como principios o valores. Debe considerar el modelo teórico constitucional que enfatiza la necesidad de tratar los preceptos de derechos fundamentales como reglas, y aportar elementos de interpretación constitucional que permitan disciplinar la fundamentación de los enunciados normativos.

Código:	26
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Recurso de inaplicabilidad
Fecha y horario:	Jueves 27 de septiembre de 2018, 9:30 a 13:00
Objetivo del módulo:	Esta sesión debe presentar al curso una visión general sobre el recurso de inaplicabilidad para luego concentrarse en los requisitos constitucionales y legales orgánico constitucionales del ejercicio de la facultad del juez para solicitar el pronunciamiento del Tribunal Constitucional sobre la inaplicabilidad de un precepto legal, y la jurisprudencia recaída en las acciones ejercidas hasta la fecha en ejercicio de esta facultad.

Código:	27
Extensión del módulo:	Cuatro sesiones
Nombre o contenido del módulo:	Derecho Internacional Público
Fecha y horario:	Jueves 27 de septiembre de 2018, 14:30 a 18:00 Viernes 28 de septiembre de 2018, 9:00 a 12:30 y 13:30 a 17:00 Lunes 1 de octubre de 2018, 9:30 a 13:00
Objetivo del módulo:	En estas sesiones se busca que el docente presente a los participantes un resumen con enfoque en casos prácticos, de la forma en que actualmente el derecho internacional público se incorpora como fuente del nacional, en sus diversas fuentes (ius cogens, costumbre internacional, tratados, principios) y cuáles son los principales tratados cuyo ámbito de aplicación involucra la aplicación del derecho por los tribunales de instancia. De estos deberán excluirse, o bien sólo tratarse someramente, los tratados internacionales sobre derechos humanos, por estar contemplado en un módulo separado que se imparte con contenidos aportados y docentes capacitados por el ACNUDH.

Código:	28
Extensión del módulo:	Dos sesiones
Nombre o contenido del módulo:	Derecho Comercial (actualización)
Fecha y horario:	Jueves 11 de octubre de 2018, 14:30 a 18:00 Viernes 12 de octubre de 2018, 9:00 a 12:30
Objetivo del módulo:	Estas sesiones tienen por objetivo presentar a los estudiantes las corrientes doctrinarias y jurisprudenciales, más actuales y de mayor importancia en nuestro país respecto del derecho comercial y derecho de la empresa en general. Se debe poner un énfasis práctico y enfocar el curso en el trabajo propiamente judicial. Lo referente a la nueva ley de reorganización y liquidación de empresa y personas, debe ser excluido ya que forma parte de un módulo especial.

Código:	29
Extensión del módulo:	Tres sesiones
Nombre o contenido del módulo:	Derecho Comercial (ley 20.720)
Fecha y horario:	Miércoles 10 de octubre 2018, 9:30 a 13:00 y 14:30 a 18:00 Jueves 11 de octubre 2018 de 2018, 9:30 a 13:00
Objetivo del módulo:	Estas sesiones tienen por objetivo explicar los fundamentos, instituciones y el procedimiento de liquidación, abarcando una visión general del nuevo régimen concursal establecido en la ley 20.720.

Código:	30
Extensión del módulo:	Dos sesiones
Nombre o contenido del módulo:	El relato judicial
Fecha y horario:	Viernes 12 de octubre de 2018, 13:30 a 17:00 Martes 16 de octubre de 2018, 9:30 a 13:00
Objetivo del módulo:	Dedicado a explicar a los participantes cómo cualquier sentencia se corresponde con una estructura de relato (introducción, desarrollo y desenlace) con características especiales derivadas de las exigencias procesales que sustentan la decisión judicial.
Requisitos especiales	Se busca que la sesión sea presentada por un juez de instancia que tenga experiencia considerable en materia de relación ante cortes de apelaciones.

Código:	31
Extensión del módulo:	Seis sesiones
Nombre o contenido del módulo:	<ol style="list-style-type: none"> 1) La cuestión controvertida 2) Taller de determinación de la cuestión controvertida 3) Determinación de los hechos controvertidos 4) Taller de determinación de los hechos controvertidos 5) Taller de determinación de los puntos de prueba
Fecha y horario:	<ol style="list-style-type: none"> 1) Miércoles 17 de octubre de 2018, 9:30 a 13:00 2) Miércoles 17 de octubre de 2018, 14:30 a 18:00 3) Jueves 18 de octubre de 2018, 9:30 a 13:00 4) Jueves 18 de octubre de 2018, 14:30 a 18:00 5) Viernes 19 de octubre de 2018, 9:00 a 12:30 y 13:30 a 17:00
Objetivo del módulo:	<ol style="list-style-type: none"> 1) La cuestión controvertida Sesión teórica dirigida a mostrar las dificultades que puede plantear el determinar con precisión el quid o asunto a resolver en un proceso, y la relevancia procesal que ello tiene en las etapas posteriores. 2) Taller de determinación de la cuestión controvertida Sobre la base de tres o cuatro ejercicios de controversias en que el punto controvertido no es evidente, se pide a los participantes que precisen cual es la cuestión controvertida en el caso. 3) Determinación de los hechos controvertidos Sesión teórica dirigida al estudio de los hechos sustanciales, pertinentes y controvertidos, su procedencia, características y requisitos. 4) Taller de determinación de los hechos controvertidos Esta sesión está dirigida a un trabajo de taller, sobre la base de una cantidad de casos dados, se da a los participantes la posibilidad de ejercitarse en la determinación relativa a cuáles son los hechos controvertidos en una causa, en particular en aquellos casos en que no resulte evidente. 5) Taller de determinación de los puntos de prueba Dirigida a que el alumno ejercite la redacción de los puntos de prueba y en particular de la resolución que recibe la causa a prueba
Requisitos especiales	<p>Este módulo debe ser dictado por un equipo docente de, al menos, 2 personas.</p> <p>Las sesiones correspondientes a la cuestión controvertida y a su respectivo taller deben ser dirigidas por la(s) misma(s) persona(s)</p> <p>Las sesiones correspondientes a determinación de hechos controvertidos y a su respectivo taller deben ser dirigidas por la(s) misma(s) persona(s)</p> <p>Las sesiones correspondientes a taller de puntos de prueba deben ser dirigidas por la(s) misma(s) persona(s)</p>

Código:	32
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	La prueba
Fecha y horario:	Lunes 22 de octubre de 2018, 9:30 a 13:00
Objetivo del módulo:	<p>Esta sesión está dedicada a repasar los conceptos fundamentales sobre teoría de la prueba, dar una visión general sobre sistemas y estándares probatorios.</p> <p>El módulo busca presentar la forma en que los hechos se incorporan y se conocen (directa o indirectamente; deductiva o inductivamente) al proceso, revisando de forma crítica las nociones de objetividad, verdad material y verdad procesal, en particular en relación a la valoración de la prueba.</p> <p>Debe hacerse mención a la diferencia y consecuencias prácticas entre prueba y presunción</p> <p>Se debe analizar la prueba como fundamento o motivación de las decisiones judiciales.</p>

Código:	33
Extensión del módulo:	Dos sesiones
Nombre o contenido del módulo:	Epistemología de la prueba
Fecha y horario:	Lunes 22 de octubre de 2018, 14:30 a 18:00 Lunes 29 de octubre de 2018, 9:30 a 13:00
Objetivo del módulo:	<p>Estas sesiones tienen por objeto que los alumnos analicen la forma como los sujetos registran los hechos que perciben, y cómo el hecho percibido está supeditado a las condiciones en que se produce dicha percepción. Lo anterior, con el propósito de dar a los estudiantes herramientas para apreciar que el problema de la prueba testimonial no sólo es la posibilidad de que un testigo mienta, sino la determinación del alcance de la declaración de un testigo que dice la verdad. La pregunta a responder es ¿cuánto de verdad dice un testigo que dice la verdad?</p>
Requisitos especiales:	<p>Estas sesiones deberán ser conducida por un psicólogo, y deberá contener una parte teórica y una actividad práctica que permita al alumno experimentar y contrastar su propia experiencia testimonial con la de los demás alumnos.</p>

Código:	34
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Sistemas probatorios
Fecha y horario:	Martes 23 de octubre de 2018, 9:30 a 13:00
Objetivo del módulo:	<p>En esta sesión se deberán exponer los distintos sistemas probatorios existentes y vigentes en nuestro ordenamiento procesal, destacando sus fundamentos, ventajas y desventajas comparativas.</p> <p>Deben revisarse los sistemas probatorios en atención a la valoración o estimación de la misma. Según aquello, como mínimo deben analizarse los sistemas: de prueba libre, de prueba legal o tasada y los sistemas mixtos, abarcando sus consecuencias prácticas, sus objetivos teleológicos y su recepción en el sistema procesal judicial chileno.</p>

Código:	35
Extensión del módulo:	Dos sesiones
Nombre o contenido del módulo:	<p>1) Apreciación de la prueba según las reglas de la sana crítica</p> <p>2) Taller de apreciación de la prueba según la sana crítica</p>
Fecha y horario:	<p>1) Martes 23 de octubre de 2018, 14:30 a 18:00</p> <p>2) Miércoles 24 de octubre de 2018, 9:30 a 13:00</p>
Objetivo del módulo:	<p>1) Sesión dedicada a la exposición del método de apreciación de la prueba según la sana crítica y las exigencias que plantea a la explicación o fundamentación de la decisión de dar ciertos hechos por probados y otros por no probados.</p> <p>2) En esta sesión se deberán presentar 4 casos que describan hechos controvertidos y diversos medios de prueba aportados en conflicto, los que se discutirán en grupos que deberán tomar una decisión y explicarla a la luz de las reglas de la experiencia, la lógica y los conocimientos científicos asentados. El conductor de esta sesión deberá estar en condiciones de evaluar y eventualmente corregir los fundamentos de la aplicación de las reglas de la sana crítica a los respectivos casos.</p>

Código:	36
Extensión del módulo:	Dos sesiones
Nombre o contenido del módulo:	Medios de prueba en particular: testigos
Fecha y horario:	Miércoles 24 de octubre de 2018, 14:30 a 18:00 y Jueves 25 de octubre de 2018, 9:30 a 13:00
Objetivo del módulo:	Estas sesiones buscan reforzar en los participantes sus conocimientos sobre las reglas aplicables a la prueba testimonial en general, y aportarles una visión comparativa en las distintas sedes jurisdiccionales, así como a través de las diversas oportunidades procesales (primera instancia, apelación, recursos extraordinarios como nulidad laboral, penal, etc.)
Requisitos especiales	El (los) docente(s) de este módulo debe(n) ser juez de tribunal o juzgado en el que se lleven a cabo procedimientos orales adversariales con, al menos, 3 años de experiencia en sus respectivas funciones.

Código:	37
Extensión del módulo:	Dos sesiones
Nombre o contenido del módulo:	Medios de prueba en particular: instrumentos
Fecha y horario:	Jueves 25 de octubre de 2018, 14:30 a 18:00 y Viernes 26 de octubre de 2018, 9:00 a 12:30
Objetivo del módulo:	Estas sesiones buscan reforzar en los participantes sus conocimientos sobre las reglas aplicables a los instrumentos como medios de prueba, y aportarles una visión comparativa en las distintas sedes jurisdiccionales, así como a través de las diversas oportunidades procesales (primera instancia, apelación, recursos extraordinarios como nulidad laboral, penal, etc.)
Requisitos especiales:	El (los) docente(s) de este módulo debe(n) ser juez civil con, al menos, 3 años de experiencia en sus respectivas funciones.

Código:	38
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Medios de prueba en particular: documental no instrumental
Fecha y horario:	Viernes 26 de octubre de 2018, 13:30 a 17:00
Objetivo del módulo:	Este módulo busca presentar a los participantes los problemas que se plantean en la aportación de prueba documental no instrumental (registros de audio, imágenes, archivos presentación de objetos o sustancias) en los procedimientos en distintas sedes jurisdiccionales.

Código:	39
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Estándares probatorios
Fecha y horario:	Lunes 29 de octubre de 2018, 14:30 a 18:00
Objetivo del módulo:	Esa sesión tiene por objetivo el análisis práctico de las cargas y estándares probatorios relacionados a los procesos judiciales en distintas competencias, con especial énfasis en el proceso civil.
Requisitos especiales:	La sesión deberá ser conducida por un juez o ministro con cargo titular en el escalafón primario del Poder Judicial.

Código:	40
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Aspectos procedimentales de la prueba
Fecha y horario:	Martes 30 de octubre de 2018, 9:30 a 13:00
Objetivo del módulo:	Esa sesión tiene por objetivo el trabajo práctico relacionado con los distintos medios probatorios que pueden ser acompañados en el proceso civil, debe considerarse la forma de acompañarlos, su valoración y apreciación.
Requisitos especiales:	La sesión deberá ser conducida por un juez o ministro con cargo titular en el escalafón primario del Poder Judicial.

Código:	41
Extensión del módulo:	Tres sesiones
Nombre o contenido del módulo:	Redacción de sentencias / Taller de relato judicial
Fecha y horario:	Martes 30 de octubre de 2018, 14:30 a 18:00 Miércoles 31 de octubre de 2018, 9:30 a 13:00 y 14:30 a 18:00
Objetivo del módulo:	Estos talleres tienen por objeto permitir a los participantes practicar la construcción de la estructura y desarrollo de la sentencia judicial en aplicación del método desarrollado en las sesiones código 21 a 25; esto es, como un relato estructurado que, sobre la base de los elementos normativos requisitos de la sentencia, expone la cuestión controvertida, los elementos probatorios aportados, la valoración de la prueba hacia los hechos procesalmente probados y no probados y los argumentos jurídicos que, sobre ello, fundamentan la decisión.
Requisitos especiales	El (los) docente(s) de este módulo debe(n) ser ministro de corte; juez o relator con, al menos, 3 años de experiencia en sus respectivas funciones.

Código:	42
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Funciones de secretariado en juzgados y cortes
Fecha y horario:	Lunes 19 de noviembre de 2018, 14:30 a 18:00
Objetivo del módulo:	Este módulo busca presentar de manera sistemática la normas contenidas en el código orgánico y en otras cuerpos normativos que regulen las funciones y obligaciones de los secretarios de juzgados de letras, civiles y cortes.
Requisitos especiales:	El docente encargado de este módulo debe ser un ministro, o un juez o secretario con, al menos, 3 años de experiencia en sus respectivas funciones.

Código:	43
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Derecho y discapacidad
Fecha y horario:	Martes 20 de noviembre de 2018, 14:30 a 18:00
Objetivo del módulo:	El curso busca dotar a los participantes de la información de contexto sobre distintas manifestaciones de la discapacidad, y el tratamiento jurídico vigente en Chile sobre la materia, incluyendo referencias a los estándares internacionales vigentes y aportando elementos de experiencias comparadas favorablemente valoradas.

Código:	44
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Derecho y pueblos originarios
Fecha y horario:	Miércoles 21 de noviembre de 2018, 9:30 a 13:00
Objetivo del módulo:	El curso busca explicar una síntesis del contexto social y cultural de los pueblos indígenas existentes en Chile y la regulación jurídica nacional e internacional que le es aplicable. Debe contemplar de manera específica una referencia a los problemas que surgen de la diferencias culturales, y los problemas que plantea su regulación jurídica a partir del modelo de cultura jurídica que propone el estado de derecho.

Código:	45
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Inmigración y Derecho
Fecha y horario:	Miércoles 21 de noviembre de 2018, 14:30 a 18:00
Objetivo del módulo:	Actualmente la inmigración se ha vuelto un fenómeno común en nuestro país. Este módulo busca presentar este fenómeno en su realidad sociológico jurídica, las razones que lo explican y los desafíos que puede plantear al derecho, la administración y la judicatura. Debe contemplar la normativa e institucionalidad que regula la inmigración en Chile, incluyendo la perspectiva de los derechos humanos.

Resolver conforme a Derecho

Código:	46-RCD
Extensión del módulo:	Sesiones asociadas: todas las sesiones RCD (mismo equipo docente)
Nombre o contenido del módulo:	Resolver conforme a derecho
Fecha y horario:	Lunes 26 de noviembre de 2018, 9:30 a 13:00 Martes 27 de noviembre de 2018, 9:30 a 13:00 y 14:30 a 18:00
Objetivo del módulo:	<p>Al término del este módulo, los alumnos debieran estar en condiciones de explicar y analizar críticamente los principales argumentos de las tendencias más influyentes acerca de lo que hacen y deben hacer los jueces; exponer una síntesis de lo que sostiene cada una de las cuatro tendencias que se indican, ser capaz de dar cuenta de las razones de su fortaleza cultural; esto es, de su capacidad de influir en la actual cultura jurídica chilena, y de las críticas esenciales que se formulan a su respecto.</p> <p>La sesión deberá referirse a las grandes tendencias teóricas y doctrinarias que disputan que es lo que es resolver conforme a derecho:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) El paradigma de la Escuela Clásica de la exégesis. b) El paradigma positivista respecto de qué es lo que hacen los jueces al resolver conforme a derecho c) El paradigma realista d) Intentos de superación del positivismo en la teoría del derecho contemporánea <p>Del mismo modo, el módulo debe incluir una reflexión sobre la noción de sujeción del juez a la ley y al derecho, sus diferencias y la importancia de esta sujeción considerando los aspectos morales, jurídicos y políticos en juego.</p>

Código:	47-RCD
Extensión del módulo:	Sesiones asociadas: todas las sesiones RCD (mismo equipo docente)
Nombre o contenido del módulo:	Resolver conforme a derecho
Fecha y horario:	Miércoles 28 de noviembre de 2018, 9:30 a 13:00 Jueves 29 de noviembre de 2018, 9:30 a 13:00 y 14:30 a 18:00
Objetivo del módulo:	Al término del módulo, los alumnos deberán estar en condiciones de explicar y aplicar los elementos de interpretación de las normas que se expresan como reglas; de dar cuenta de las complejidades, dudas y opciones que se presentan en su aplicación y de hacer opciones entre ellas y de justificarlas razonadamente. El módulo debe contener un estudio de los siguientes elementos de interpretación. a) El elemento gramatical. Distinción entre éste y el sentido de la ley. Principales problemas que se presentan al desentrañarlo. b) Los elementos lógico y sistemático. Importancia y legitimidad de hacer uso de ellos. Elementos comunes y diferenciadores entre ambos. c) El elemento histórico. Los principales argumentos en favor y en contra de la interpretación originalista. d) El elemento teleológico o finalista de interpretación: ¿cómo se reconoce? Riesgos de suplantarlos por los valores del juez.

Código:	48-RCD
Extensión del módulo:	Sesiones asociadas: todas las sesiones RCD (mismo equipo docente)
Nombre o contenido del módulo:	Resolver conforme a derecho
Fecha y horario:	Viernes 30 de noviembre de 2018, 9:30 a 13:00
Objetivo del módulo:	Al término de esta sesión, el participante será capaz de explicar y de aplicar las principales reglas, principios y máximas que rigen la interpretación del derecho constitucional. Esta sesión deberá concentrarse en los principios y las reglas especiales en materia de interpretación de fuentes del derecho constitucional.

Código:	49-RCD
Extensión del módulo:	Sesiones asociadas: todas las sesiones RCD (mismo equipo docente)
Nombre o contenido del módulo:	Resolver conforme a derecho
Fecha y horario:	Lunes 3 de diciembre de 2018, 9:30 a 13:00
Objetivo del módulo:	El objetivo del módulo es preparar al participante para resolver conforme a derecho en casos en que, al menos aparentemente, aparecen normas contradictorias aplicable al caso en cuestión. En cada caso, deberán reconocer sus opciones y dar cuenta razonada de sus elecciones. El contenido del módulo deberá concentrarse en los casos de conflictos de normas y criterios de solución.

Código:	50-RCD
Extensión del módulo:	Sesiones asociadas: todas las sesiones RCD (mismo equipo docente)
Nombre o contenido del módulo:	Resolver conforme a derecho
Fecha y horario:	Martes 4 de diciembre de 2018, 9:30 a 13:00
Objetivo del módulo:	El objetivo de esta sesión es que el alumno sea capaz de explicar y de aplicar las principales reglas, principios y máximas que rigen la interpretación de reglas de derecho penal. El contenido del módulo será precisamente el de estas reglas, principios y máximas, y su vinculación con la noción de sujeción del juez a la ley.

Código:	51-RCD
Extensión del módulo:	Sesiones asociadas: todas las sesiones RCD (mismo equipo docente)
Nombre o contenido del módulo:	Resolver conforme a derecho
Fecha y horario:	Martes 4 de diciembre de 2018, 14:30 a 18:00
Objetivo del módulo:	El objetivo de este módulo es que el participante sea capaz de explicar y de aplicar las principales reglas, principios y máximas que rigen la interpretación en materia de contratos en derecho privado. El módulo deberá referirse en particular a los principios y reglas en materia de interpretación de contratos.

Código:	52-RCD
Extensión del módulo:	Sesiones asociadas: todas las sesiones RCD (mismo equipo docente)
Nombre o contenido del módulo:	Resolver conforme a derecho
Fecha y horario:	Miércoles 5 de diciembre de 2018, 9:30 a 13:00
Objetivo del módulo:	El objetivo de esta sesión es que el alumno conozca los principales dilemas y tensiones que se presentan en la jurisdicción penal, y tome posición fundada en la controversia existente al respecto. El contenido del módulo deberá incluir una reflexión acerca de la discusión entre libertad y seguridad; garantismo y severidad, y presión pública vs. aislamiento.

Código:	53-RCD
Extensión del módulo:	Sesiones asociadas: todas las sesiones RCD (mismo equipo docente)
Nombre o contenido del módulo:	Resolver conforme a derecho
Fecha y horario:	Jueves 6 de diciembre de 2018, 9:30 a 13:00 y 14:30 a 18:00 Viernes 7 de diciembre de 2018, 9:00 a 12:30
Objetivo del módulo:	Al finalizar este módulo, el participante deberá explicar que son los principios en el derecho, distinguirlos de las reglas y dar cuenta de las principales posiciones doctrinarias acerca de cómo el juez puede o debe determinar su contenido, y evaluarlas críticamente. Deberá poder reconocer los peligros de adelantar sus propias preferencias y prejuicios en nombre de los valores y principios del derecho, así como ser capaz de utilizar principios para resolver conforma a ellos. El contenido de estas sesiones se centrará en el problema de será: resolver conforme a derecho usando de principios, y deberá contemplar los siguientes puntos: a) ¿Qué son los principios? b) ¿De dónde se obtienen los principios? c) Las diferencias entre resolver conforme a reglas y hacerlo conforme a principios. d) Las tensiones entre principios y su resolución. e) Los riesgos de confundir los principios con los prejuicios.

Código:	54-RCD
Extensión del módulo:	Sesiones asociadas: todas las sesiones RCD (mismo equipo docente)
Nombre o contenido del módulo:	Resolver conforme a derecho
Fecha y horario:	Viernes 7 de diciembre de 2018, 13:30 a 17:00
Objetivo del módulo:	En este módulo se discutirá la tensión entre estabilidad y cambio en las reglas jurídicas, en el contexto general de una reflexión sobre tradición y cambio en el derecho, y los valores en juego en esta dicotomía.

Código:	55-RCD
Extensión del módulo:	Sesiones asociadas: todas las sesiones RCD
Nombre o contenido del módulo:	Resolver conforme a derecho (mismo equipo docente)
Fecha y horario:	Lunes 10 de diciembre de 2018, 9:30 a 13:00 Martes 11 de diciembre de 2018, 9:30 a 13:00
Objetivo del módulo:	El objetivo del módulo es obtener del participante una reflexión crítica sobre la importancia de razonar conforme a argumentos jurídicos lógicos y dar cuenta de los peligros políticos, jurídicos y morales de no hacerlo. El contenido del módulo debe incluir una referencia a los argumentos jurídicos más usuales, sus virtudes y limitaciones, y una discusión sobre si en verdad hay fallos buenos y malos.

Código:	56-RCD
Extensión del módulo:	Sesiones asociadas: todas las sesiones RCD (mismo equipo docente)
Nombre o contenido del módulo:	Resolver conforme a derecho
Fecha y horario:	Martes 11 de diciembre de 2018, 14:30 a 18:00 y Miércoles 12 de diciembre de 2018, 9:30 a 13:00
Objetivo del módulo:	El objetivo de estas sesiones es realizar una recapitulación acerca de los problemas y posiciones que han sido tratados a lo largo de los módulos de resolver conforme a derecho. Se examinarán los elementos que inciden en las decisiones de los jueces y el contenido de la obligación que emana del a exigencia de que un juez deba resolver conforme a derecho, en particular en lo relativo al contenido del fallo.

Código:	57-RCD
Extensión del módulo:	Sesiones asociadas: todas las sesiones RCD (mismo equipo docente)
Nombre o contenido del módulo:	Resolver conforme a derecho
Fecha y horario:	Jueves 13 de diciembre de 2018, 9:30 a 13:00 y 14:30 a 18:00
Objetivo del módulo:	El objetivo de estas sesiones es realizar una recapitulación acerca de los problemas y posiciones que han sido tratados a lo largo de los módulos de resolver conforme a derecho. Se examinarán los elementos que inciden en las decisiones de los jueces y el contenido de la obligación que emana del a exigencia de que un juez deba resolver conforme a derecho, en particular en lo relativo al contenido del fallo.

Código:	58-RCD
Extensión del módulo:	Sesiones asociadas: todas las sesiones RCD (mismo equipo docente)
Nombre o contenido del módulo:	Resolver conforme a derecho
Fecha y horario:	Viernes 14 de diciembre de 2018, 9:00 a 12:30
Objetivo del módulo:	En este módulo se aportan las conclusiones de las sesiones dedicadas a la exigencia de resolver conforme a derecho, con especial énfasis en el problema de si hay respuestas correctas en los casos difíciles.

Curso habilitante para la jurisdicción penal.

*** IMPORTANTE** En cada una de las sesiones del curso habilitante para la judicatura penal (reformada) se deberá agotar el contenido indicado en el Nombre o contenido del módulo. En los módulos en que no se indique el objetivo general o contenido mínimo, el docente deberá proponerlos en su postulación.

El perfil del docente corresponde para estas sesiones a magistrados de judicatura penal, a ministros de corte de apelaciones, o bien a académicos con experiencia acreditable en el ejercicio forense de la justicia criminal.

Código:	59-HP
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Curso habilitante en materia penal 1. Fundamentos y principios, estructura orgánica de los tribunales con competencia penal *
Fecha y horario:	Lunes 17 de diciembre de 2018, 9:30 a 13:00

Código:	60-HP
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Curso habilitante en materia penal 2. Etapa de investigación y formalización de la investigación *
Fecha y horario:	Lunes 17 de diciembre 2018, 14:30 a 18:00

Código:	61-HP
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Curso habilitante en materia penal 3. Medidas cautelares y nulidad procesal. *
Fecha y horario:	Martes 18 de diciembre de 2018, 9:30 a 13:00

Código:	62-HP
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Curso habilitante en materia penal 4. Etapa intermedia *
Fecha y horario:	Martes 18 de diciembre de 2018, 14:30 a 18:00

Código:	63-HP
Extensión del módulo:	Dos sesiones
Nombre o contenido del módulo:	Curso habilitante en materia penal 5. Salidas alternativas y procedimientos especiales (archivo provisional, suspensión condicional, acuerdos reparatorios procedimientos abreviado y simplificado) *
Fecha y horario:	Miércoles 19 de diciembre de 2018, 9:30 a 13:00 Jueves 20 de diciembre de 2018, 9:30 a 13:00

Código:	64-HP
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Curso habilitante en materia penal 8. Responsabilidad penal adolescente. *
Fecha y horario:	Miércoles 19 de diciembre de 2018, 14:30 a 18:00

Código:	65-HP
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Curso habilitante en materia penal 5. Juicio oral *
Fecha y horario:	Jueves 20 de diciembre de 2018, 14:30 a 18:00

Código:	66-HP
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Apreciación de prueba de peritos en materia penal
Fecha y horario:	Viernes 21 de diciembre de 2018, 9:00 a 12:30
Objetivo del módulo:	El módulo busca dotar a los alumnos del marco de conocimiento y herramientas analíticas básicas para comprender las pruebas periciales en materia penal. Deberá ponerse especial énfasis en informar a los participantes sobre las fuentes generales de introducción a los distintos temas que les permitan una profundización ulterior de los conocimientos aportados por este módulo.

Código:	67-HP
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Curso habilitante en materia penal 6. Recursos *
Fecha y horario:	Miércoles 9 de enero de 2019, 14:30 a 18:00

Código:	68-HP
Extensión del módulo:	7 Sesiones
Nombre o contenido del módulo	Curso habilitante en materia penal Simulación de audiencias penales
Fecha y hora de realización:	Miércoles 26 de diciembre de 2018, 14:00 a 18:00 Jueves 3 de enero de 2019, 14:00 a 18:00 Viernes 4 de enero de 2019, 14:00 a 18:00 Jueves 10 de enero de 2019, 14:00 a 18:00 Jueves 31 de enero de 2019, 14:00 a 18:00 Miércoles 6 de febrero de 2019, 14:00 a 18:00 Jueves 7 de febrero de 2019, 14:00 a 18:00
Objetivo del módulo:	<p>Llevar a cabo simulaciones de audiencias referidas a las temáticas señaladas, haciendo participar a los alumnos como jueces. El docente a cargo de la actividad deberá contar con un equipo de al menos dos abogados para que realicen los roles de fiscal y defensor. Para cada tipo de audiencia a ser simulada, deberá contarse con una batería mínima de 4 casos a ser simulados.</p> <p>Por cada sesión al menos 8 de los alumnos deberán pasar por el estrado, debiendo, en todo caso, al final de las simulaciones, haber simulado al menos 2 veces cada uno.</p> <p>Una de sus sesiones debe estar dedicada a preparar las pautas de cada audiencia.</p> <p>Deben realizarse audiencias tipo y otras que pongan su énfasis en las incidencias propias de cada audiencia.</p> <p>Contenido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Simulación de audiencias sobre control de detención 2. Simulaciones de audiencias de formalización 3. Simulaciones de audiencias sobre aplicación de medidas cautelares 4. Simulaciones de audiencia preparatoria de juicio oral 5. Simulación de audiencias sobre Responsabilidad Penal Adolescente 6. Simulación de audiencia salidas alternativas/ procedimientos especiales

Código:	69
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	La víctima en el proceso penal
Fecha y horario:	Viernes 21 de diciembre de 2018, 13:00 a 17:00
Objetivo del módulo:	El módulo busca presentar y estudiar las condiciones que garanticen el ejercicio pleno de los derechos de las personas víctimas de delito, mediante la intervención coordinada de las instituciones que integran el circuito por el cual transita.

Código:	70
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Control de ejecución de las penas
Fecha y horario:	Miércoles 2 de enero de 2019, 14:30 a 18:00
Objetivo del módulo:	El modulo debe presentar los problemas jurídicos y prácticos asociados al control de ejecución de las penas.

Código:	71
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Introducción a la realidad carcelaria en Chile
Fecha y horario:	Viernes 4 de enero de 2019, 9:00 a 12:30
Objetivo del módulo:	El módulo busca presentar a los estudiantes el estado actual de los problemas de las cárceles y de la población penitenciaria en Chile. Debe incluir un análisis del marco jurídico aplicable (derecho penitenciario) así como referencia a los principales problemas prácticos que plantea actualmente la realidad carcelaria. Se valorará especialmente la experiencia práctica de los postulantes en temas de derecho o gestión penitenciaria

Resolver conforme a Derecho aplicado

Código:	72-RCDA
Extensión del módulo:	Sesiones asociadas: todas las sesiones RCDA (mismo equipo docente)
Nombre o contenido del módulo:	Resolver conforme a derecho aplicado: Identificación de problemas y de aciertos argumentativos en las sentencias judiciales
Fecha y horario:	Lunes 28 de enero de 2019, 9:00 a 13:00 y 14:00 a 18:00
Objetivo del módulo:	Fortalecer la competencia de detección de problemas y de aciertos argumentativos en las sentencias. Para tales efectos se presentarán fragmentos de sentencias en que se resuelve adecuada/inadecuadamente problemas de interpretación de textos normativos, de valoración de la prueba, de calificación jurídica, etcétera. Frente a los distintos aciertos y errores que sean detectados, se espera que los participantes den razones de su posición y propongan, en términos generales, redacciones alternativas.

Código:	73-RCDA
Extensión del módulo:	Sesiones asociadas: todas las sesiones RCDA (mismo equipo docente)
Nombre o contenido del módulo:	Resolver conforme a derecho aplicado: Identificación de problemas y propuestas de corrección en la argumentación fáctica de sentencias penales
Fecha y horario:	Martes 29 de enero de 2019, 9:00 a 13:00
Objetivo del módulo:	Fortalecer la competencia de detección de problemas en la reconstrucción de la prueba rendida (en cuanto soporte de la decisión), como también de su valoración en el texto de una sentencia penal. Para tales efectos se analizará(n) una o más sentencia(s) de tribunal de juicio oral en lo penal y se ensayarán posibles formas de corrección de los errores argumentativos en que se haya incurrido, como también de formas defectuosas de presentar la prueba que haya sido rendida en un juicio.

Código:	74-RCDA
Extensión del módulo:	Sesiones asociadas: todas las sesiones RCDA (mismo equipo docente)
Nombre o contenido del módulo:	Resolver conforme a derecho aplicado: Redacción de considerandos de valoración de la prueba en las sentencias penales
Fecha y horario:	Martes 29 de enero de 2019, 14:00 a 18:00 Miércoles 30 de enero de 2019, 9:00 a 13:00 y 14:00 a 18:00
Objetivo del módulo:	Desarrollar la competencia de redacción de considerandos que fijen los hechos probados y que valoren la prueba rendida en un juicio. Para tales efectos, se propondrán algunas estrategias generales de escrituración de sentencias y se ensayarán distintas formas de redactar considerandos en que los hechos que se den por probados se vinculen adecuadamente con las normas aplicables. Asimismo, se ensayará la redacción de considerandos en que se valore la prueba disponible en un juicio, en términos que resuelvan adecuadamente los problemas relativos a la identificación de lo relevante, del uso la sana crítica y de la aplicación del estándar de prueba de la duda razonable.

Código:	75-RCDA
Extensión del módulo:	Sesiones asociadas: todas las sesiones RCDA (mismo equipo docente)
Nombre o contenido del módulo:	Resolver conforme a derecho aplicado: El uso de la dogmática para la toma de decisiones en casos penales
Fecha y horario:	Jueves 31 de enero de 2019, 9:00 a 13:00
Objetivo del módulo:	Fortalecer la competencia de uso de las categorías de la dogmática penal para la toma de decisiones judiciales. Para tales efectos, se requiere trabajar con uno o más casos en que las disposiciones legales potencialmente aplicables presenten problemas interpretativos que haya abordado la dogmática penal. Es deseable ensayar redacción de considerandos alternativos a los que se incorporaron en una o más sentencias en que el uso de la dogmática sea defectuoso.

Código:	76-RCDA
Extensión del módulo:	Sesiones asociadas: todas las sesiones RCDA (mismo equipo docente)
Nombre o contenido del módulo:	Resolver conforme a derecho aplicado: El uso de los principios y de las reglas en las sentencias del derecho de familia
Fecha y horario:	Viernes 1 de febrero de 2019, 09:00 a 13:00 y 14:00 a 18:00 Lunes 4 de febrero de 2019, 09:00 a 13:00
Objetivo del módulo:	Fortalecer la competencia de uso de principios y de reglas en las sentencias del derecho de familia. Para tales efectos se trabajará con sentencias que hagan un uso <i>correcto/incorrecto</i> de los principios y reglas del derecho de familia. Se deberán identificar los aciertos y errores en cada una de ellas. En el caso de errores se deberán proponer redacciones alternativas que los superen satisfactoriamente. Se deberán tener en cuenta algunos casos fáciles, difíciles y trágicos (casos en que cualquiera sea la decisión tomada se afectará un bien).

Código:	77-RCDA
Extensión del módulo:	Sesiones asociadas: todas las sesiones RCDA (mismo equipo docente)
Nombre o contenido del módulo:	Resolver conforme a derecho aplicado: El uso de los principios y de las reglas en las sentencias laborales
Fecha y horario:	Lunes 4 de febrero de 2019, 14:00 a 18:00 Martes 5 de febrero de 2019, 9:00 a 13:00 Miércoles 6 de febrero de 2019, 9:00 a 13:00
Objetivo del módulo:	Fortalecer la competencia de uso de principios y de reglas en las sentencias del derecho laboral. Para tales efectos se trabajará con casos que requieran aplicar principios y reglas del derecho laboral. Se tendrá en especial consideración la posición que se espera sea adoptada por los jueces ante problemas valorativos. Como contexto general, se tendrá en cuenta el problema de la calificación de existencia de la relación laboral y de las causales disciplinarias.

Curso habilitante para la jurisdicción de familia.

*** IMPORTANTE** En cada una de las sesiones del curso habilitante para la judicatura de familia (reformada) se deberá agotar el contenido indicado en el Nombre o contenido del módulo. En los módulos en que no se indique el objetivo general o contenido mínimo, el docente deberá proponerlos en su postulación.

El perfil del docente corresponde para estas sesiones a magistrados de judicatura de familia, a ministros de corte de apelaciones, o bien a académicos con experiencia acreditable en el ejercicio forense de la justicia de familia.

Código:	78-HF
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Fundamentos y principios del derecho de familia
Fecha y horario:	Lunes 18 de febrero de 2019, 9:30 a 13:00
	El módulo tiene como objetivo entregar un panorama general del sistema procesal de familia. Teniendo en consideración las diversas instituciones, normativa y principios que lo componen

Código:	79-HF
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Estructura de los procedimientos y sujetos procesales
Fecha y horario:	Lunes 18 de febrero de 2019, 14:30 a 18:00
	El módulo tiene por objetivo el estudio de los procedimientos en el proceso de familia, su normativa, estructura, instituciones intervinientes, rol del juez y otros sujetos procesales.

Código:	80-HF
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Sistemas alternativos de resolución de conflictos
Fecha y horario:	Martes 19 de febrero de 2019, 9:30 a 13:00
Objetivo del módulo:	El objetivo del módulo es dar a los participantes un marco conceptual y desarrollar en ellos las destrezas mínimas involucradas en los sistemas alternativos de resolución de conflictos. El marco conceptual deberá incluir una referencia a procesos de negociación, mediación y conciliación, y el desarrollo de destrezas deberá concentrarse en las habilidades requeridas para la conciliación.

Código:	81-HF
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Negociación y sistemas de mediación familiar *
Fecha y horario:	Martes 19 de febrero de 2019, 14:30 a 18:00

Código:	82-HF
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Técnicas de conciliación
Fecha y horario:	Miércoles 20 de febrero de 2019, 9:30 a 13:00
	El módulo tiene por objeto el estudio práctico de las técnicas que permiten llevar a cabo una adecuada etapa de conciliación en el procedimiento de familia.

Código:	83-HF
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Consejo Técnico
Fecha y horario:	Miércoles 20 de febrero de 2019, 14:30 a 18:00
	El módulo tiene como objetivo el estudio del Consejo Técnico como órgano técnico e interdisciplinario establecido en la Ley de los Tribunales de Familia, las funciones y atribuciones asignadas, proponiéndose capacitar al alumno para comprender la importancia que tiene su función y de su rol en la aplicación de los diferentes procedimientos usados en Tribunales de Familia.

Código:	84-HF
Extensión del módulo:	Sesión doble
Nombre o contenido del módulo:	Apreciación y valoración de la prueba en materia de familia
Fecha y horario:	Jueves 21 de febrero de 2019, 9:30 a 13:00 y 14:30 a 18:00
	El módulo tiene por objeto el estudio práctico de la apreciación y valoración de la prueba y de los distintos medios probatorios que pueden intervenir en los procedimientos de familia.

Código:	85-HF
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Violencia intrafamiliar
Fecha y horario:	Viernes 22 de febrero de 2019, 9:00 a 12:30
	El módulo tiene por objeto el estudio de la violencia como fenómeno psicosocial y del marco normativo que regula y sanciona la violencia intrafamiliar, sus clasificaciones, el procedimiento de violencia intrafamiliar y el trabajo que los jueces de familia y el consejo técnico deben y pueden llevar a cabo.

Código:	86-HF
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Vulneración de derechos
Fecha y horario:	Lunes 25 de febrero de 2019, 9:30 a 13:00
	Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para el adecuado abordaje de casos de vulneración de derechos, con énfasis en las herramientas legales previstas al efecto, especialmente, en cuanto a identificar la medida más apropiada y su seguimiento

Código:	87-HF
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Construcción de sentencias en materia de familia *
Fecha y horario:	Viernes 22 de febrero de 2019, 13:30 a 17:00

Código:	88-HF
Extensión del módulo:	Tres sesiones
Nombre o contenido del módulo:	Interés superior del niño
Fecha y horario:	Lunes 25 de febrero de 2019, 14:30 a 18:00 Martes 26 de febrero de 2019, 9:30 a 13:00 y 14:30 a 18:00
Objetivo del módulo:	El módulo tiene por objeto desarrollar en los participantes las destrezas analíticas para comprender el alcance del criterio “interés superior del niño” como elemento en el proceso de decisión de causas de familia que involucren este estándar, y para aplicarlo en casos concretos que involucren contextos en que la construcción de dicho estándar debe dar cuenta de situaciones complejas (en que dicho interés no resulta evidente)

Código:	89-HF
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Sistema de recursos
Fecha y horario:	Miércoles 27 de febrero de 2019, 9:30 a 13:00
	El módulo tiene por objeto el estudio práctico y pormenorizado de los recursos incluidos en el proceso de familia, su normativa, sus características y consecuencias procesales.

Código:	90-HF
Extensión del módulo:	Dos sesiones
Nombre o contenido del módulo:	Técnicas de autocuidado
Fecha y horario:	Viernes 8 de febrero de 2019, 9:00 a 12:30 Viernes 8 de marzo de 2019, 9:00 a 12:30
Objetivo del módulo:	El módulo busca dotar a los participantes del marco conceptual y las herramientas básicas para enfrentar situaciones de alta carga emotiva o laboral, en especial aquellas que puedan inducir estados de angustia o ansiedad asociadas al desempeño de sus funciones, en particular la toma de decisiones.

Código:	91-HF
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Autonomía progresiva de niños, niñas y adolescentes*
Fecha y horario:	Jueves 28 de febrero de 2019, 9:30 a 13:00

Código:	92-HF
Extensión del módulo:	Una sesión.
Nombre o contenido del módulo:	Taller de jurisprudencia sobre alimentos*
Fecha y horario:	Lunes 4 de marzo de 2019, 14:30 a 18:00

Código:	93-HF
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Cumplimiento de sentencias en materia de familia*
Fecha y horario:	Martes 5 de marzo de 2019, 14:30 a 18:00

Código:	94-HF
Extensión del módulo:	Cinco Sesiones
Nombre o contenido del módulo	Curso habilitante en materia de familia Simulación de audiencias de familia
Fecha y hora de realización:	Miércoles 27 de febrero de 2019, 14:00 a 18:00 Jueves 28 de febrero de 2019, 14:00 a 18:00 Viernes 1 de marzo de 2019, 14:00 a 18:00 Miércoles 24 de abril de 2019, 14:00 a 18:00 Jueves 25 de abril de 2019, 14:00 a 18:00
Objetivo del módulo:	<p>El módulo busca desarrollar en los participantes las destrezas mínimas involucradas en la conducción de audiencias. El método de todas estas sesiones deberá ser el de audiencias simuladas en que los alumnos participen como jueces. El equipo docente, aparte del docente responsable, deberá incorporar al menos a dos abogados para que realicen los roles de abogados de las partes, o de las partes mismas.</p> <p>Para cada tipo de audiencia a ser simulada, deberá contarse con un mínimo de 4 casos.</p> <p>En cada sesión al menos 8 alumnos deberán cumplir las funciones de juez, debiendo cada participante, en todo caso, al final del módulo, haber ejercido el rol de juez en las simulaciones al menos dos veces.</p> <p>Una de sus sesiones debe estar dedicada a preparar las pautas de cada audiencia.</p> <p>Deben realizarse audiencias tipo y otras que pongan su énfasis en las incidencias propias de cada audiencia.</p> <p>Deberán realizarse, al menos, simulaciones sobre las siguientes materias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Divorcio - Relación directa y regular - Alimentos - VIF

Curso habilitante para la jurisdicción laboral y de cobranza laboral y previsional.

**** IMPORTANTE** En cada una de las sesiones del curso habilitante para la judicatura de laboral y de cobranza laboral y previsional (reformada) se deberá agotar el contenido indicado en el nombre o contenido del módulo. En los módulos en que no se indique el objetivo general o contenido mínimo, el docente deberá proponerlos en su postulación.

El perfil del docente corresponde para estas sesiones a magistrados de judicatura laboral, a ministros de corte de apelaciones, o bien a académicos con experiencia acreditable en el ejercicio forense de la justicia del trabajo.

Código:	95-HL
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Derecho del trabajo y regulación jurídica de la relación laboral
Fecha y horario:	Lunes 25 de marzo de 2019, 9:30 a 13:00
	El módulo tiene por objetivo, el estudio en términos generales de la regulación jurídica de la relación laboral, haciendo referencia a los orígenes del derecho laboral, la normativa nacional, los principios y el rol del juez del trabajo.

Código:	96-HL
Extensión del módulo:	Sesión doble
Nombre o contenido del módulo:	Derechos y obligaciones del contrato de trabajo
Fecha y horario:	Lunes 25 de marzo de 2019, 14:30 a 18:00 Martes 26 de marzo de 2019, 9:30 a 13:00
	En este módulo de carácter práctico debe tratar temas contingentes y actualizados respecto a temáticas particulares del derecho del trabajo, en particular: feriado, horas extras, remuneraciones y fuero.

Código:	97-HL
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	La terminación del contrato de trabajo
Fecha y horario:	Martes 26 de marzo de 2019, 14:30 a 18:00
	En este módulo de carácter práctico debe tratar temas contingentes y actualizados respecto a todas las formas de terminación de un contrato de trabajo, los efectos que cada una produce con las características que le son propias en una relación laboral, considerando la aplicación de las indemnizaciones que de tal terminación deriven.

Código:	98-HL
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Derecho Colectivo
Fecha y horario:	Miércoles 27 de marzo de 2019, 9:30 a 13:00
	En este módulo de carácter práctico debe tratar temas contingentes y actualizados respecto a prácticas antisindicales, en particular.

Código:	99-HL
Extensión del módulo:	Dos sesiones
Nombre o contenido del módulo:	Procedimiento de aplicación general
Fecha y horario:	Miércoles 27 de marzo de 2019, 14:30 a 18:00 Jueves 28 de marzo de 2019, 14:30 a 18:00
	El módulo tiene como objetivo el estudio del procedimiento de aplicación general, la normativa aplicable, sus requisitos, su estructura, etc.

Código:	100-HL
Extensión del módulo:	Dos sesiones
Nombre o contenido del módulo:	Procedimientos especiales (Monitorio y tutela laboral)**
Fecha y horario:	Viernes 29 de marzo de 2019, 9:00 a 12:30 y 13:30 a 17:00

Código:	101-HL
Extensión del módulo:	Una sesión
Nombre o contenido del módulo:	Procedimiento en juicio de cobranza laboral y previsional**
Fecha y horario:	Lunes 1 de abril de 2019, 9:30 a 13:00

Código:	102-HL
Extensión del módulo:	Cinco Sesiones
Nombre o contenido del módulo	Curso habilitante en materia laboral Simulación de audiencias laborales
Fecha y hora de realización:	Jueves 28 de marzo de 2019, 9:00 a 13:00 Lunes 1 de abril de 2019, 14:00 a 18:00 Viernes 5 de abril de 2019, 14:00 a 18:00 Viernes 26 de abril de 2019, 14:00 a 18:00 Viernes 3 de mayo de 2019, 14:00 a 18:00
Objetivo del módulo:	<p>El módulo busca desarrollar en los participantes las destrezas mínimas involucradas en la conducción de audiencias. El método de todas estas sesiones deberá ser el de audiencias simuladas en que los alumnos participen como jueces. El equipo docente, aparte del docente responsable, deberá incorporar al menos a dos abogados para que realicen los roles de abogados de las partes, o de las partes mismas.</p> <p>Para cada tipo de audiencia a ser simulada, deberá contarse con un mínimo de 4 casos.</p> <p>En cada sesión al menos 8 alumnos deberán cumplir las funciones de juez, debiendo cada participante, en todo caso, al final del módulo, haber ejercido el rol de juez en las simulaciones al menos dos veces.</p> <p>Una de sus sesiones debe estar dedicada a preparar las pautas de cada audiencia.</p> <p>Deben realizarse audiencias tipo y otras que pongan su énfasis en las incidencias propias de cada audiencia.</p>

Código:	103
Extensión del módulo:	Cinco sesiones
Nombre o contenido del módulo:	Técnicas de relación en corte
Fecha y horario:	Miércoles 24 de abril de 2019, 9:30 a 13:00 Jueves 25 de abril de 2019, 9:30 a 13:00 Viernes 26 de abril de 2019, 9:00 a 12:30 Jueves 2 de mayo de 2019, 14:30 a 18:00 Viernes 3 de mayo de 2019, 9:00 a 12:30
Objetivo del módulo:	El módulo busca desarrollar en los alumnos las destrezas necesarias para desarrollar cabalmente las funciones de dar cuenta o hacer la relación de una causa en audiencia de Corte de Apelaciones. Dichas destrezas deben incluir tanto los aspectos previos a la cuenta o relación, en especial la revisión del expediente o de la causa y de su estado, como aspectos prácticos de la relación, como determinación de puntos relevantes, destrezas del discurso oral, técnicas de estudio y exposición, etc.

Código:	104
Extensión del módulo:	Cuatro sesiones
Nombre o contenido del módulo:	Jueces y medios
Fecha y horario:	Jueves 9 de agosto de 2018, 14:30 a 18:00 Jueves 16 de agosto de 2018, 14:30 a 18:00 Lunes 1 de octubre de 2018, 14:30 a 18:00 Viernes 5 de octubre de 2018, 13:30 a 17:00
Objetivo del módulo:	Este módulo tiene por objetivo principal desarrollar en los participantes destrezas para enfrentar la presencia y presión de los medios de comunicación social en la obtención de información relativa a procesos judiciales, en particular en situaciones y casos complejos: habilidades para desarrollar objetivos de comunicación adecuados al rol que desempeñan, preservar la majestad de la justicia e incrementar la legitimidad de la función judicial a través de estrategias de comunicación adecuadas; incluyendo, en estas destrezas y habilidades, la capacidad para transmitir a los demás integrantes del tribunal los requerimientos de una comunicación adecuada. Se debe buscar también aportar técnicas de delimitación de contenidos y liderazgo o control de actos e instancias de comunicación y manejo de agenda comunicativa. Se contemplan dos sesiones teóricas, y dos sesiones prácticas en que los alumnos deben ser sometidos a juegos de rol en que se pruebe que

	efectivamente han adquirido las destrezas, habilidades y técnicas enseñadas.
Requisitos especiales:	Este módulo debe ser dictado por un periodista con conocimientos avanzados sobre funcionamiento del sistema judicial, en especial sobre tramitación en tribunales con procedimientos orales.



ACADEMIA JUDICIAL
CHILE

CONVOCATORIA DOCENTE A LOS TALLERES QUE SE IMPARTIRÁN
AL 74° CURSO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN (Semanas 1 a 45)

FORMULARIO DE POSTULACION DOCENTE

(DEBE ADJUNTAR SU CURRICULUM A ESTE FORMULARO)

*Apellidos (Paterno y Materno)	
Nombres	
Rut	
Teléfono fijo	
Celular	
Correo electrónico	
Domicilio	
Ciudad	
Título(s) y/o grado(s) académico(s)	
Si es funcionario judicial indíquelo señalando el cargo.	
Curso al que postula: Indique Código	
Curso al que postula: Indique Nombre del módulo	
Firma	

***En caso de postular en equipo debe completar el formulario por cada uno de los docentes, y adjuntar todos los formularios y curriculum en un mismo correo.**